



857 E 93791

Quito, 08 enero 2016

Señora
VALERIA FERNANDA GUERRA AYALA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía TRANSCOMERCIO GUERRA AYALA CIA. LTDA. en su sesión celebra en enero 08 del 2016, lo eligió a usted para el cargo de PRESIDENTE, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

1. Denominación de la compañía. TRANSCOMERCIO GUERRA AYALA CIA. LTDA.
2. Fecha de constitución e inscripción. Se constituyo en Octubre 10 del 2002 ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzategui, y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito en noviembre 13 del 2002.
3. Nombrado en virtud de: La Junta Extraordinaria de Socios celebrada en enero 8 del 2016.
4. Denominación de Cargo: Presidente
5. Facultades Estatutarias: Las contempladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, incluida representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercerá el Presidente en caso de Subrogación.
6. Periodo de Vigencia del nombramiento: Dos años contados desde su inscripción.

Me congratulo por nombramiento a su favor, y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Manuel Fernando Guerra Córdova
GERENTE

RAZON DE ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación del cargo

Quito, 08 de enero del 2016


Valeria Fernanda Guerra Ayala
CC: 171075508-1
PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3463



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2364
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	857
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSCOMERCIO GUERRA AYALA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRA AYALA VALERIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1710755081
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

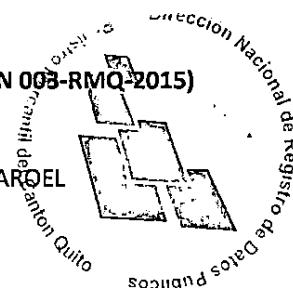
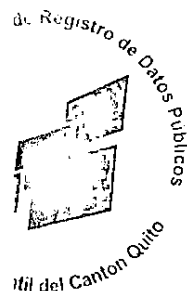
CONST: RM# 3801 DEL: 13/11/2002 NOT: 9 DEL: 10/10/2002 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



[Handwritten signature]